



**Expediente n.º:** 147/2024

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrataciones

**Fecha de iniciación:** 13/02/2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS  
«A» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 4 de abril de 2024, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Otras instalaciones de edificios y obras
Objeto del contrato:	Obras de adecuación y rehabilitación del Recinto Ferial de Ontígola.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	62.699,31 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	62.699,31 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	75.866,17 €
Duración del contrato	1 mes
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
45220000	Obras de ingeniería y trabajos de construcción.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	M. <sup>a</sup> Antonia Ruiz Urbaneja
Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Pablo Llavador Piqueras
Vocal	Francisco Fernández Hermosilla
Vocal	Coral Jacoste Martín
Secretaria de la Mesa	Ruth Hernández Guzmán

**1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos electrónicos «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:





Datos del licitador	Identificación	Fecha y hora de presentación
ASFALTOS VICALVARO S.L.	B81767246	2/04/24 16:53
CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	A16013674	2/04/24 17:55
OBRAS PUBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.	B16254237	3/04/24 09:31
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	A45007515	3/04/24 10:09
MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A.	A16250813	3/04/24 11:13
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	B45259868	3/04/24 11:27

## 2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta económica	Mejoras
ASFALTOS VICALVARO S.L.	57.769,00 + 12.131,49 (21%IVA)= 69.900,49 €	No presenta
CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	62.380,00 + 13.099,80 (21%IVA)=75.479,80 €	No presenta
OBRAS PUBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.	59.400,00 + 12.474,00 (21%IVA)=71.874,00 €	-16 ud. montaje farola -440m línea de alimentación alumbrado
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	57.276,19 + 12.027,99 (21%IVA)=69.304,19 €	No presenta
MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A.	55.170,52 + 11.585,81 (21%IVA)=66.756,33 €	-4 ud. montaje farola -75 m línea de alimentación alumbrado
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	53.940,33 + 11.327,47 (21%IVA)=65.267,80 €	No presenta

## 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación oferta económica	Puntuación mejoras	Total Puntuación
ASFALTOS VICALVARO S.L.	81,90 puntos	0 puntos	81,90 puntos
CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	11,73 puntos	0 puntos	11,73 puntos
OBRAS PUBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.	72,17 puntos	15 puntos	87,17 puntos
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	83,21 puntos	0 puntos	83,21 puntos
MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A.	84,97 puntos	3,15 puntos	88,12 puntos
ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.	85 puntos	0 puntos	85 puntos





#### 4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
MAXINFRAESTRUCTURAS, S.A.	88,12 puntos

#### 5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 14:44 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

